

INFORME DE COMISARIO

Yo, Rocio Mantilla Benítez, Comisaria principal de la Compañía **JGB REPRESENTACIONES S.A.** cumplo con poner a vuestra consideración mi informe respecto a los Estados Financieros de la empresa, por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, los mismos que presentan razonablemente su situación financiero y operacional.

Los Administradores de la empresa son los responsables de la presentación de las cifras y conceptos involucrados en tales Estados Financieros, Balance General y Cuentas de Resultados que entregaron para mi revisión, lo que pude hacerlo accediendo a los respectivos respaldos.

He revisado los libros sociales y contables los cuales se ajuntan a las disposiciones legales y en la parte laboral, no existe ninguna novedad.

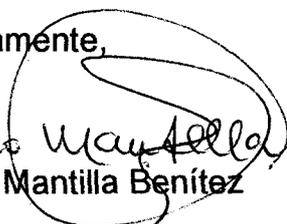
Es necesario hacer notar que recibí toda la colaboración necesaria por parte de la empresa para realizar mi labor.

Así mismo luego de mi evaluación de los Estados Financieros, concluyo que la Administración ha observado y aplicado los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, y las cifras reflejadas en tales Estados Financieros guardan relación con los registros contables y sus sustentos.

En cuanto a los libros societarios y sus respaldos, no tengo observación alguna.

Noviembre 7, 2017

Atentamente,


Rocio Mantilla Benítez

C.I. # 0908254071